



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 30 de noviembre de 2017

VISTO

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en o para la Facultad, durante el mes de julio de 2017; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, se autoriza a contratar hasta veinte módulos (\$100.000) por caja chica o compras menores;

Que esta gestión está realizando tareas de mantenimiento integral del edificio, así como obras de inversión edilicia y de capital;

Que existen actividades de extensión, gestión, vinculación tecnológica, así como las propias de educación, por las cuales se incurren en gastos de funcionamiento;

Que por el monto involucrado en cada gasto, estos se encuadran en las contrataciones por compras menores, de acuerdo a los distintos proyectos de inversión, obra, mantenimiento y funcionamiento;

Que asimismo, corresponde convalidar estas erogaciones cuya autorización se realizó previamente mediante nota;

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Ticket N° T-00405837 por \$985,84 de Jumbo Retail Argentina S.A., con fecha 3/7/2017, en concepto de compra de artículos de almacén para reunión con el Ministerio.
- Ticket B N° 0001-00033941 por \$362,88 de Panificadora Pugliese S.R.L., con fecha 24/7/2017, en concepto de panificados para sesión de Consejo Directivo.
- Liquidación tasa retributiva de servicios N.º 5000581700045468 por \$500,00 del Gobierno de la Provincia de Córdoba, con fecha 18/7/2017, en concepto de publicación en el boletín oficial (Art. 85 – Inc. 1.1.3.4) de llamado a Licitación Privada N.º 17/2017: Limpieza.
- Factura B-0001-00001885 por \$9.205,95 de Glasco S.R.L., con fecha 4/7/2017, en concepto de dispensers de jabón líquido y dispensers de toallas.



- Factura B-0003-00002173 por \$6.679,20 de MKS S.R.L., con fecha 26/5/2017, en concepto de monitoreos dosimétricos.
- Recibo s/n por \$2.778,00 de Daniel Fridlender, con fecha 24/7/2017, en concepto de un día de viático equivalente al de Profesor Adjunto con D.S.E. a razón de \$1.018,00, y reintegro de gastos de pasaje aéreo por el tramo Córdoba/Buenos Aires/Córdoba por \$1,760, por su participación en la reunión de la RedUnCI que se realizó en la Universidad de La Matanza, en el marco del Te&et 2017, el 23 de junio del presente.
- Recibo s/n por \$1.018,00 de Daniel Fridlender, con fecha 24/7/2017, en concepto de un día de viático equivalente al de Profesor Adjunto con D.S.E. por su participación en la 4º Reunión Regional (Región Centro-NEA) de la familia de carreras de informática realizada en la Ciudad de Corrientes los días 15 y 16 de junio del presente.
- Recibo s/n por \$1.018,00 de Daniel Fridlender, con fecha 24/7/2017, en concepto de un día de viático equivalente al de Profesor Adjunto con D.S.E. por su participación en la 3º Reunión Inter Regional de la familia de carreras de informática realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 22 y 23 de mayo del presente.
- Cuota mes de julio de Póliza N° 03-15-01012527/0 por \$9.208,00 de San Cristóbal Seguros, en concepto de seguro técnico.
- Factura B-0003-00001089 por \$3.850,00 de Alsapema Servicios S.A., con fecha 30/6/2017, en concepto de carteles impresos full color en vinilo montados sobre PVC y carteles impresos cortados por la forma.
- Factura C-0001-00000007 por \$1.250,00 de Guantay María Natalia, con fecha 15/6/2017, en concepto de moderación de debate de candidatos a decano de la FAMAF.
- Factura B-0002-00000186 por \$9.000,00 de Errecart Carlos Ariel (Escribano Público), con fecha 21/6/2017, en concepto de producción de acta de constatación.
- Factura C-0001-00000001 por \$1.400,00 de Vivas Eduardo Miguel (E&V electricidad), con fecha 7/7/2017, en concepto de conexión de contactores y puesta en marcha de compresores.
- Recibo s/n por \$11.718,00 de Ricardo Enet, con fecha 27/7/2017, en concepto de reintegro de gastos varios para el área de mantenimiento y servicios generales.
- Factura C-0001-00000162 por \$2.520,00 de El Luchador (de Omar Rossi), con fecha 15/7/2017, en concepto de arena gruesa para ampliación de LEF.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

- Factura B-0004-00001408 por \$9.000,00 de Inserco S.R.L., con fecha 5/7/2017, en concepto de demolición de fachada y colocación de malla plástica para fachada de los LEF.
- Recibo s/n por \$10.750,82 de Ricardo Enet, con fecha 27/7/2017, en concepto de reintegro de gastos varios para el área de mantenimiento y servicios generales.
- Factura C-0003-00000052 por \$9.908,80 de Pereyra Silvio Omar, con fecha 7/7/2017, en concepto de calzado de cañería de aire comprimido, reparación de asador, traslado de arena y granza, y colocación de perfiles de umbrales de puertas de terraza ala Sur LEF.
- Factura C-0001-00000596 por \$440,00 de Raúl Gabriel Minuet, con fecha 24/7/2017, en concepto de flete de materiales por el tramo FAMAF-Alucor-FAMAF.
- Recibo s/n por \$2.100,27 de Ricardo Enet, con fecha 24/7/2017, en concepto de reintegro de gastos de movilidad (combustible).
- Ticket N° T-00254248 por \$507,00 de Redigas S.R.L., con fecha 24/7/2017, en concepto de repuestos de calefactor.
- Ticket B N° 0007-00055143 por \$90,00 de Salomón Ana María (Ferretería El Sotano), con fecha 24/7/2017, en concepto de material de ferretería.
- Ticket N° T-00814856 por \$1.235,92 de Jumbo Retail Argentina S.A., con fecha 21/7/2017, en concepto de artículos de limpieza para sala del Consejo Directivo.
- Factura C-0001-00000001 por \$1.910,00 de Filippi Federico, con fecha 31/7/2017, en concepto de materiales de jardinería para canteros centrales F1.
- Cuota de Póliza N° 5327293, períodos 2/5/17 al 2/6/17 y 2/6/17 al 2/7/17, por \$5.027,16 de Sancor Coop. de Seguros Ltda., en concepto de seguro accidentes personales.
- Facturas C-0003-00000104 (\$13.000,00) y C-0003-00000105 (\$14.464,00) por un total de \$27.464,00 de Paz Alberto, con fecha 25/7/2017, en concepto de pintura al latex sobre muros de Famaf I Planta Baja, pintura elastomérica para pisos de terraza del LEF, limpieza e hidrolavado bajo tanques de torres Norte y Sur, reparación y colocación de redes antipalomas, bajado de escombros a planta baja y bajado de losetas a planta baja.
- Cuota mes de julio de Póliza N° 5327293 por \$3.016,29 de Sancor Coop. de Seguros Ltda., en concepto de seguro accidentes personales.

[Handwritten signature]



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

- Factura B-0003-00005420 por \$11.776,00 de Vaulet Nestor Rene (K y M Muebles), con fecha 30/6/2017, en concepto de sillones isosceles sin brazos para sala de profesores, con fondos PAMEG.
- Factura B-0004-00004737 por \$1.214,00 de Tecnología Educativa S.A., con fecha 7/7/2017, en concepto de soporte universal para proyector multimedia.
- Facturas B-0002-00019125 (\$6.172,28), B-0002-00019126 (\$4.147,82) y B-0002-00019127 (\$740,00) por un total de \$11.060,10 de Girbau Ricardo, con fecha 27/6/2017 las tres (3) facturas, en concepto de pasajes aéreos ida y vuelta a Indonesia, seguro y hotelería para el Dr. Lamberti como integrante del Equipo Olímpico Argentino por su participación en la Olimpiada Internacional de Física 2017.
- Facturas B-0003-00018744 (\$2.600,00), B-0003-00018745 (\$2.600,00), B-0003-00018747 (\$3.080,00), B-0003-00018850 (\$5.480,00) y B-0003-00018851 (\$2.600,00) por un total de \$16.360,00 de Hotel Viena S.A., con fecha 9/6/2017 las primeras tres (3) facturas y 23/6/2017 las dos (2) restantes, en concepto de gastos de hotel durante el período de entrenamiento de los alumnos seleccionados para integrar los Equipos Olímpicos Argentinos que participarán en la Olimpiada Internacional de Física 2017 a desarrollarse en Indonesia, y en la Olimpiada Iberoamericana de Física 2017, a desarrollarse en Colombia.
- Factura B-0004-00000040 por \$61.032,40 de Gota Arquigrafía Plot S.A., con fecha 4/7/2017, en concepto de totems de juegos para el Centro de Interpretación Científico.
- Factura C-0002-00000160 por \$8.500,00 de Gustavo Manuel Serrano, con fecha 30/6/2017, en concepto de suspensión y anclaje de maquina de volar de Leonardo Da Vinci con provisión de materiales para el Centro de Interpretación Científico.
- Recibo s/n por \$16.627,95 de Ana Georgina Elias, con fecha 26/7/2017, en concepto de cinco (5) días de viático equivalente al de Profesor Titular con D.E., y reintegro de pasaje de ómnibus por el tramo Tucumán/Córdoba y pasaje aéreo por el tramo Córdoba/Buenos Aires/Tucumán por su visita a la FAMAF para dictar un curso sobre "Cambio climático en la Ionósfera", de 30 horas de duración, durante los días 24 al 28 de julio del presente, en el marco del Programa de Profesores Vistantes.
- Factura B-0002-00001776 por \$52.486,00 de Grupo Delta S.R.L., con fecha 24/7/2017, en concepto de pasajes aéreos para el Dr. Alberto Rojo por el tramo Detroit/Atlanta/Buenos Aires/Atlanta/Detroit, viaje que se encuadra en la última etapa de la preparación del estudio "Ateísmo y Religiosidad en Científicos argentinos", la cual involucra el análisis estadístico y la redacción del informe final.

ARTÍCULO 2º: Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al Presupuesto en vigencia.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

D ARTÍCULO 3º : Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N.º 698/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF